

Cumple UAEM
con aumentar la
cobertura de exención
de pago de inscripción



Pág. 5

PORTAL

Libерación



**Derecho de
Picaporte**

Alfonso Godínez

» Los mismos de siempre ...

Por más de 15 años hemos señalado en este espacio que en el entonces gobernante Partido Revolucionario Institucional presentaba en cada elección a los mismos candidatos de siempre, so pretexto de "experiencia" para gobernar a nivel municipal o estatal...

Pág. 4

Avala Consejo Universitario la propuesta de reforma a la UAEM, va a revisión de gobernadora

» MARTHA ROMERO

El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) aprobó por unanimidad el anteproyecto de reforma a la Ley Universitaria, que será remitido a la titular del Poder Ejecutivo para que posteriormente sea presentado ante el Congreso Mexiquense.

Pág. 4



Pág. 2

Ultiman a 5 personas en varios ataques en Chimalhuacán; ejecutores logran huir

Se hunden calles, casas y negocios en Toluca; prometió el alcalde análisis de daños y no ha cumplido



Pág. 2

» DIANA SOLÓRZANO

El incremento de grietas y hundimientos continúa generando preocupación entre habitantes de la capital mexiquense, principalmente en la colonia 5 de Mayo, donde vecinos reportan afectaciones en viviendas, calles y comercios.

Los estigmas amenazan a serpientes, pese a que salvan vidas y preservan ecosistemas



Pág. 6

Recibe más de 262 mdp adicionales IEEM para organizar próximas elecciones



Pág. 4

Tulum Renace, la estrategia de Sheinbaum para difundir una maravilla natural y arqueológica de la nación



Pág. 8

Mexiquenses dispuestos a defender la vida y proteger al ambiente, reconoce la gobernadora



Pág. 6

Conciertazo de la OSEM con rolas de Caifanes en el parque Teotihuacán La Ventanilla



Pág. 7

Abren registro colectivos estudiantiles para expresar la identidad mexiquense a través de artes visuales



Pág. 7

Se hunden calles, casas y negocios en Toluca; prometió el alcalde análisis de daños y no ha cumplido

» DIANA SOLÓRZANO

El incremento de grietas y hundimientos continúa generando preocupación entre habitantes de la capital mexicana, principalmente en la colonia 5 de Mayo, donde vecinos reportan afectaciones en viviendas, calles y comercios.

Dicen, las zonas más afectadas se ubican sobre las avenidas José María Morelos y Pavón, Josefa Ortiz de Domínguez, Vicente Guerrero, así como otras vialidades cercanas, donde las fracturas en el pavimento y banquetas han ido en aumento en los últimos meses.

De acuerdo con los habitantes, los daños ya alcanzan vialidades, banquetas e incluso los accesos a hospitales y edificios públicos, por lo que consideran urgente conocer las causas del fenómeno y aplicar medidas preventivas antes de que las afectaciones sean mayores.



Señalan que la situación representa un riesgo para el patrimonio de decenas de familias, además de complicar la movilidad y la seguridad de quienes transitan diariamente por la zona.

Durante la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, la regidora Shantall Zepeda re-

tomó el tema en asuntos generales y reiteró la solicitud para atender esta problemática de manera coordinada con las familias afectadas.

La edil solicitó informar sobre los avances del convenio con el Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), conocer el estado que

guardan los estudios técnicos y reprogramar la reunión con vecinos, con el objetivo de dar información clara, generar soluciones oportunas y prevenir mayores riesgos.

Cabe recordar que hace aproximadamente un mes, durante la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, el presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, informó que el ayuntamiento firmaría un convenio

de colaboración con el Instituto de Geofísica de la UNAM para realizar estudios especializados del suelo y subsuelo del municipio; sin que hasta el momento se hayan compartido avances.

De acuerdo con lo anunciado en ese momento, las investigaciones buscarían analizar los posibles efectos derivados de la extracción de agua y estudiar a detalle los fenómenos de agrietamiento registrados en distintos puntos de Toluca, con el fin de identificar sus causas y definir acciones que permitan reducir los riesgos para la población.

Hasta el momento, vecinos de las zonas afectadas mantienen el llamado a las autoridades para que se den a conocer los avances de estos estudios y se implementen medidas que atiendan de manera oportuna una problemática que, aseguran, continúa creciendo.

(Foto: Especial Portal)

Ultiman a 5 personas en varios ataques en Chimalhuacán; ejecutores logran huir



» ORLANDO SALINAS

En menos de 24 horas y en hechos distintos fueron ejecutadas cinco personas y cuatro más resultaron heridas en ataques directos con arma de fuego en el municipio de Chimalhuacán.

El primer hecho ocurrió la noche del miércoles en la colonia Lomas de Totolco donde arribaron varios sujetos armados y atacaron a balazos a varias personas, derivado de ello dos hombres murieron y otras dos más resultaron heridas.

Las víctimas presentaron varios impactos de arma de fuego en la cabeza y tórax, al lugar arribaron los servicios periciales quienes recabaron 20 casquillos percutidos calibre 9 milímetros. Los heridos fueron trasladados a un hospital para su atención médica y posteriormente rindieron su declaración para dar con los responsables.

Los atacantes dejaron un mensaje escrito en una cartulina: "Sigue la limpia para todo aquel que siga sin alinearse La Mole,

Negro, Totolco, Alfredo, Jordan, Quemado, Pato, Charal, Jauregui, y toda la gente de Panter y Marco Esteban 'Yogur'..."

En otro hecho, un hombre fue ejecutado por disparos de arma de fuego en la Avenida Acuitlapilco, colonia Acuitlapilco. Mientras que en la colonia Copalera un hombre identificado como Salvador 'N', fue hallado sin vida y con una lesión por arma punzo-cortante en el cuello.

El último hecho ocurrió en la colonia San Agustín Atlapulco, donde un hombre identificado como José 'N', fue atacado a balazos, por lo que fue trasladado a un hospital pero no resistió y falleció.

Durante la balacera, dos personas identificadas como María Monserrat y José Antonio resultaron heridas con impactos de bala en la rodilla y hombro por lo que fueron trasladados al Hospital 90 Camas.

Hasta el momento ninguna persona ha sido detenida por estos hechos.

(Foto: Especial Portal)

Trailero arrolla y destroza una escultura monumental en Ecatepec

» ORLANDO SALINAS

Una escultura mundialista terminó hecha pedazos luego de que una pipa de agua la impactó, tras perder el control cuando circulaba sobre la carretera federal México-Pachuca en el municipio de Ecatepec.

El accidente ocurrió minutos antes de la medianoche cuando una pipa circulaba sobre la carretera federal México-Pachuca, con dirección a la Ciudad de México.

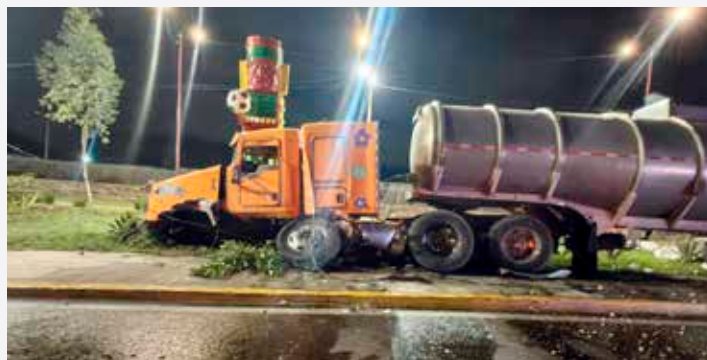
Pero al llegar a la altura de la estación del Mexibús Puente de Fierro, en la colonia Ruiz Cortines, el chófer perdió el control, salió del camino, derribó una lámpara y posteriormente impactó la figura mundialista 'Chac-Gool' la cual quedó deshecha.

Tras el fuerte choque, vecinos de la zona salieron de sus domicilios y reportaron lo sucedido, por lo que al lugar arribaron los servicios de emergencias y elementos de la policía municipal quienes acordonaron la zona.

'Cha-Gool' era una de las nueve figuras monumentales mundialistas colocadas en el paseo cultural, ubicado en la carretera federal México-Pachuca, para que los vecinos se tomarán la fotos durante el mundial.

La vialidad fue cerrada momentáneamente mientras el personal de grúas retiraron el tráiler cisterna, el chófer resultó ileso pero fue puesto a disposición del Ministerio Público para deslindar su responsabilidad.

(Foto: Especial Portal)



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 18 de julio de 2026, Año 27, No. 7591

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Resultado de las acciones de inteligencia y prevención, entre enero y el 15 de julio de 2026, se evitó el pago de 209 millones 58 mil 268 pesos relacionados con intentos de extorsión, en respuesta a la atención oportuna a denuncias y de la estrategia permanente para proteger el patrimonio de las familias mexiquenses.

“En Palacio de Gobierno encabece la Mesa de Paz de esta ma-

Frustran pagos por más de 209 mdp a extorsionadores durante 2026 en el Edomex

ñana. En la reunión, la Secretaría de Seguridad del Estado de México informó que gracias a las acciones de la Policía Cibernética, del 1 de enero al 15 de julio de este año se ha evitado el pago de más de 209 millones de pesos en intento

de extorsión”, escribió la gobernadora Delfina Gómez Álvarez en sus redes sociales.

De acuerdo con la información presentada por la dependencia, en este periodo se atendieron más de 25 mil denuncias, repor-

tes y llamadas de auxilio, lo que permitió activar mecanismos de orientación, seguimiento y atención inmediata para posibles víctimas de este delito.

El desglose de incidencia atendida, la extorsión telefónica representó el 38%, seguida del fraude telefónico con 33%. En menor proporción se registraron llamadas maliciosas que sumaron 7%; amenazas 3%, extorsión electrónica 2% y derecho de piso 1%. El restante corresponde a otras modalidades atendidas.

Asimismo, los principales mecanismos utilizados por los delincuentes son las amenazas de causar daño o hacer creer a la víctima que es investigada, seguida

por quienes se hacen pasar por un familiar o conocido y las llamadas maliciosas.

Las autoridades estatales reiteraron que la denuncia ciudadana es una herramienta fundamental para prevenir y combatir este ilícito, por lo que exhortaron a la población a utilizar la línea 089 Denuncia Anónima, disponible las 24 horas del día, para recibir orientación especializada.

“Recuerden que la denuncia es esencial para combatir la extorsión, por lo que les invitamos a denunciar en el 089 si ustedes o alguien que conocen son víctimas de este delito”, recomendó la maestra Delfina Gómez Álvarez.

(Foto: Especial Portal)



Aumenta 21% el salario de trabajadores institucionales y de gobiernos en el Edomex

» GABRIELA LANDETTA

Reciben suteymistas incremento salarial global, que incluye sueldo base y gratificaciones, de 21% con respecto al ejercicio fiscal de 2025, con efectos retroactivos a partir del primero de enero del año en curso.

Así lo anunció la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, en el marco de la firma del convenio de sueldos y prestaciones del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México, Suteym.

Informó que el incremento se distribuye de la siguiente manera: sueldo base 4%, de acuerdo a lo que se marca a nivel nacional; gratificación 4%, distribuido en diferentes rubros; despensa 6%; fortalecimiento al salario 6% y un 1% adicional a partir de septiembre de 2026.

También se consolidó un aumento de 4.10% en la prima por jubilación y un incremento de 14.7% en el rubro de solidaridad ante la adversidad en el Fondo de Ayuda para la Adquisición de Prótesis.

Gómez Álvarez destacó que a las 56 cláusulas que conformaron el pliego petitorio del Suteym, se agregó una más, la cual consideró un logro histórico en materia

de salud y puntualidad.

“Consolidamos el marco jurídico, más humano y comprensivo. A partir de ahora, las inasistencias o retrasos por motivos de salud, debidamente justificadas con comprobación oficial emitida por el ISSEMYM, no serán motivo de pérdida de puntualidad. Es decir que vamos a cuidar de su salud y eso ya no afectará sus incentivos”, destacó.

Asimismo, dio a conocer cambios en las reglas de operación para que sean “más humanas, más flexibles y menos burocráticas”, en los rubros de apoyo a la vivienda, apoyo para hijas e hijos cónyuge o concubina o concubino con discapacidad, y el apoyo para hijos con enfermedades terminales.

También indicó que se garantiza la licencia de un mes con goce de sueldo completo para las y los servidores públicos sindicalizados que enfrentan la situación de hospitalización de un hijo en situación crítica.

“Este convenio se firmó bajo un esquema de responsabilidad y viabilidad financiera. Logramos un acuerdo que no pone en riesgo bajo ninguna circunstancia, el pago oportuno de las contraprestación de los trabajadores; la estabilidad de su quincena está plenamente garantizada y tampoco ponemos en riesgo de que el gobierno tenga que pedir algún préstamo para poder subsanar algunos gastos”.

Al respecto, la gobernadora destacó que en los tres años de su administración no se ha solicitado préstamo alguno y su intención es continuar en esa línea, con finanzas sanas y que los recursos se apliquen adecuadamente en beneficio de las y los mexiquenses.

La gobernadora firmó como testigo de honor el convenio de sueldos y prestaciones correspondiente, que signaron la Oficial Mayor del gobierno estatal, Mónica Chávez Durán y el secretario general del Suteym, Herminio Cahue Calderón.

(Foto: Especial Portal)



Inicia GEM operativo vacacional de seguridad

» GABRIELA LANDETTA

El gobierno del Estado de México arrancó este viernes el operativo estratégico de seguridad con motivo de las vacaciones de verano 2026, el cual concluirá el próximo 31 de agosto.

El secretario de Seguridad,

Cristóbal Castañeda Camarillo, informó que en esta estrategia participan 2 mil 732 elementos policiales, 780 unidades de diferentes características, 25 binomios canófilos, 25 equinos, 20 drones y un helicóptero.

El despliegue operativo cubrirán “12 Pueblos Mágicos, 25 Pueblos con Encanto, 132 centros turísticos y de esparcimiento; además se realizarán patrullajes y el establecimiento de cordones de seguridad en 21 rutas turísticas sobre carreteras y las principales vías de acceso”.

Ante la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, quien, junto a

otros integrantes de su gabinete, dió el banderazo de salida a las unidades participantes en el operativo, Castañeda Camarillo destacó que el objetivo es “preservar el orden público y garantizar la seguridad de la población y mantener la paz social en el territorio”.

En estas acciones además de la fuerza policial se suman elementos de Protección Civil estatal, Servicios de Urgencias del Estado de México, así como efectivos de las direcciones generales de seguridad pública municipales, de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y Secretaría de Marina Armada de México.

El secretario aseguró que las acciones para preservar la seguridad de los turistas se realizarán “con estricto apego a la ley, manteniendo los principios de legalidad y pleno respeto a los Derechos Humanos”.

(Foto: Especial Portal)



Avala Consejo Universitario la propuesta de reforma a la UAEM, va a revisión de gobernadora

» MARTHA ROMERO

El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) aprobó por unanimidad el anteproyecto de reforma a la Ley Universitaria, que será remitido a la titular del Poder Ejecutivo para que posteriormente sea presentado ante el Congreso Mexiquense.

Durante la sesión extraordinaria, la consejera jurídica de la UAEMex, Evangelina Sales Sánchez, presentó el informe final de la Comisión de Legislación Universitaria que detalló que el proceso de refor-

ma comenzó en septiembre del año pasado y se llevaron a cabo tres etapas de consulta entre la comunidad universitaria.

Destacó que al final de la consulta, un total de 52 espacios académicos la respaldaron, mientras que dos emitieron una opinión no favorable y uno permaneció en análisis jurídico.

El documento está integrado por siete títulos, 28 capítulos y 146 artículos, además de disposiciones transitorias, e incorpora temas como inteligencia artificial, ciencia abierta, diálogo de saberes, inclusión epistémica, bienestar univer-



sitario, infraestructura tecnológica, sustentabilidad, protección de datos personales, cultura de paz y un sistema de ética y justicia universitaria.

Entre los temas más relevantes se encuentra la incorporación del voto personal, libre, directo, secreto y vinculante para la elección de la persona titular de la Rectoría y de las direcciones de los espacios académicos, mecanismo que sería organizado por un órgano electoral universitario de nueva creación.

La propuesta también busca fortalecer la representación de los campus regionales dentro del Consejo Universitario, mismo que actualmente está integrado por 131 consejeros, pero con el nuevo esquema crecería de forma gradual hasta 223 integrantes, incorporando representación con voz y voto de los centros universitarios y unidades académicas foráneas.

Uno de los artículos transitorios incorpora el compromiso de avanzar hacia la eliminación progresiva

de los cobros por inscripción y reinscripción, en concordancia con la Ley General de Educación Superior.

El proyecto también establece un plazo de 365 días para expedir un nuevo Estatuto Universitario que armonice la legislación interna, además de que la transición hacia la gratuidad deberá realizarse a través de un plan gradual que no comprometa la estabilidad financiera de la UAEMex.

Dispone que, en un plazo máximo de seis meses después de la entrada en vigor de la ley, deberán elegirse a los nuevos consejeros de los centros universitarios, mientras que los titulares de las unidades académicas profesionales se incorporarán al Consejo Universitario con voz y voto.

Establece un catálogo de derechos para estudiantes, personal académico y administrativo, define mecanismos para la designación de encargados de despacho y rector sustituto, además de crear nuevas instancias para la solución alternativa de controversias y para la protección de los derechos universitarios.

El anteproyecto de ley contempla tres tipos de responsabilidades: universitaria, disciplinaria y administrativa, ello con el propósito de fortalecer los mecanismos internos de control y garantizar el debido proceso.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

» Los mismos de siempre ...

Por más de 15 años hemos señalado en este espacio que en el entonces gobernante Partido Revolucionario Institucional presentaba en cada elección a los mismos candidatos de siempre, so pretexto de "experiencia" para gobernar a nivel municipal o estatal, o bien, para legislar en cada congreso estatal, en San Lázaro o en el Senado de la República. Había muy pocas posibilidades para que cuadros nuevos compitieran, y menos aún para los jóvenes y las mujeres, de ahí que una vieja demanda de garantizar su participación en candidaturas se concretó en las recientes asambleas nacionales del PRI, donde en sus documentos básicos se definió que por lo menos el 30 por ciento de candidatos debían ser jóvenes, esto se logró en la 18 Asamblea Nacional en la que participé como Delegado Efectivo por el Frente Juvenil Revolucionario, FJR, y en la 19 (igual por el FJR), se estableció dentro de la reforma a sus documentos básicos, que el 50% de las candidaturas fueran para mujeres, a quienes se lo querían impedir y tuvieron que tomar la mesa de estatutos para lograrlo. Sin embargo, estos lineamientos cambiaron en muy poco, casi nada, la conformación de los personajes que en cada proceso electoral se presentan, y en el caso particular del Estado de México, si hubo candidaturas para jóvenes, pero no para los de las bases, sino para los hijos de connotados políticos priístas, caciques, pues, los que éste humilde "escribidor" denominó "los juniors lelos", por no tener ningún mérito más que ser "hijos de papi", que se multiplicaron con Montiel y se hicieron una plaga con Peña Nieto que tenía un especial furor por los privilegiados, (y eso nos dejó fuera a muchos de los entonces jóvenes priístas) hasta los traía de otros estados, como Murat, de Oaxaca. Ahora, esos juniors ya forman parte también de "los mismos de siempre", y con la antidemocrática reforma peñanietista que trajo de regreso la tan odiada reelección, los cacicazgos se enquistaron en el otrora partidazo y fue una de las causas de sus reiteradas derrotas. Muchos creímos que al votar en contra renováramos a los gobernantes en sus tres ámbitos gubernamentales y legisladores, de ahí la frase "voto de castigo" para ya no sufragar por los eternos candidatos. Sin embargo, el PAN y hasta en la 4T ya vemos a los mismos candidatos de las últimas dos décadas,

y en el caso de Morena que apenas cumplió 12 años como partido político con registro, presenta también casi a los mismos rostros de siempre, pues el Movimiento de Regeneración Nacional es nuevo, pero con varios políticos viejos, provenientes en gran parte de la izquierda histórica, sobre todo del PRD, y más recientemente por ex priístas, y la misma situación prevalece en los mini partidos, y ahí es más notorio por lo pequeños que son. Con la reelección en un par de décadas, casi no vimos caras nuevas en las candidaturas, pero ahora que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo propuso eliminarla, esperemos que se abran espacios de representación para militantes que no han sido tomados en cuenta y no solo los caciques de todos los partidos, sus parejas sentimentales, sus hijos e incondicionales. Y para los comicios de 2027, las tres primeras fuerzas políticas que son Morena, el PRI y el PAN en el estado (sí, aquí la segunda fuerza es el PRI y nadie más) mientras a nivel nacional es el PAN, ya dejan ver quienes serán sus próximas cartas en menos de un año, por medio del modelo morenista que ya le copiaron azules y colorados, de "coordinadores" o "defensores", y coincide en que todos aquellos que actualmente ostentan un cargo de elección popular, sobre todo para la reelección, sí, dijimos todos, y quienes vienen de haber sido reelectos en 2024, volverán a estar en las boletas electorales, pues ahora brincarán como grillos de un cargo a otro, es decir, de diputados a alcaldes y viceversa, y veremos a esposas que sustituirán a sus esposos y esposos que recibirán el cargo de manos de sus esposas, hijos que volverán a ser candidatos, esposas de empleados de líderes estatales que buscarán repetir en regidurías, por ejemplo, hijos de caciques, etc etc. Reiteramos, en todos los partidos políticos, incluyendo a los de reciente registro condicionado, que vienen de haber ocupado cargos por otros partidos en otros años. Pero esperemos que sea la última vez para varios de ellos, pues en la de 2027 será la última vez que aplique la reelección y el nepotismo, pues a partir de las elecciones de 2030 ya no será constitucional, y la única herramienta que tenemos los electores es no votar por los mismos de cada tres años ni mucho menos por los juniors lelos o las parejas sentimentales de los caciques o de sus "achichincles". Nos leemos la próxima semana, raza ... Comentaristas y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Recibe más de 262 mdp adicionales IEEM para organizar próximas elecciones

» MARTHA ROMERO

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó la adecuación a su presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, derivada de la ampliación de 262 millones 324 mil 658.91 pesos autorizada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

En sesión ordinaria, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, afirmó que contarán con la adecuación presupuestal necesaria para iniciar con la organización del

proceso electoral 2026-2027.

Indicó que la modificación propuesta permitirá concentrar las actividades para el proceso electoral local 2026-2027, que iniciará el próximo mes de septiembre, donde se renovarán las 75 diputaciones locales y mil 216 cargos correspondientes a las presidencias municipales, sindicaturas y regidurías de los 125 ayuntamientos mexiquenses.

Pulido Gómez refirió que se contempla la renta de 170 inmuebles para instalar los órganos desconcentrados y la compra adelantada de material electoral para

conseguir mejor precio y no entrar a un mercado saturado por la demanda de otras entidades, entre otras actividades más.

Finalmente, reconoció al Poder Ejecutivo estatal por la atención brindada a la solicitud formulada por el IEEM, donde el ejercicio de este recurso deberá de sujetarse a los fines aprobados, a la normatividad aplicable, así como a los mecanismos de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas.

(Foto: Especial Portal)



Como parte de los acuerdos orientados a fortalecer el bienestar estudiantil y consolidar el desarrollo institucional, el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) aprobó el incremento del número de becas de exención de pago para el ejercicio fiscal 2026, además de autorizar la transformación de la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli en Centro Universitario.

Durante la sesión ordinaria correspondiente al mes de julio, el máximo órgano de gobierno universitario avaló una adecuación presupuestal que permitirá ampliar el programa de becas de exención de pago, en cumplimiento de los acuerdos establecidos en la mesa de trabajo sostenida el pasado 16 de julio con integrantes de la comunidad estudiantil y consejeras y consejeros alumnos universitarios.

La medida contempla una inversión estimada de 5.5 millones de pesos, destinada al otorgamiento de apoyos aproximados de 2 mil pesos por beca, recursos que provendrán de una adecuación presupuestal con el propósito de beneficiar a un mayor número de estudiantes universitarios.

En la misma sesión, el Consejo Universitario aprobó la transformación de la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli en Centro Universitario UAEM Cuautitlán Izcalli, decisión que fortalece la estructura académica

Cumple UAEM con aumentar la cobertura de exención de pago de inscripción



ca y de gobierno de este espacio universitario, al ampliar sus capacidades de gestión y favorecer una mayor atención a las necesidades de la región.

La rectora y presidenta del H. Consejo Universitario, Martha Pa-

tricia Zarza Delgado, destacó que esta transformación representa el reconocimiento a un proceso de consolidación académica, administrativa y organizacional que permitirá fortalecer las funciones sustantivas de docencia, investi-

gación, difusión de la cultura, así como de extensión y vinculación, en concordancia con el compromiso institucional de mejora continua y excelencia académica.

Además, durante la sesión, el pleno del H. Consejo Universita-

rio tomó protesta a Osmara Vega Quintana como secretaria general propietaria y a Nora Nallely Gloria Morales como secretaria general suplente de la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (FAAPAUEM), organización sindical titular del Contrato Colectivo de Trabajo del personal académico universitario.

Asimismo, fue aprobada la convocatoria para desarrollar la elección ordinaria de directora o director de la Facultad de Geografía para el periodo 2026-2030, con el propósito de dar continuidad a los procesos democráticos de renovación de autoridades y garantizar la estabilidad académica y administrativa del organismo.

Finalmente, el H. Consejo Universitario aprobó el Plan de Desarrollo 2026-2030 del Plantel 'Dr. Pablo González Casanova' de la Escuela Preparatoria, así como la entrega de las preseas 'Ignacio Ramírez Calzada' e 'Ignacio Manuel Altamirano Basilio', correspondientes a su edición 2025.

(Foto: Especial Portal)

Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales
(clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)

Resultados en 48 horas

\$400.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h
Sábados 9 a 12 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2028

Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH
(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)

Resultados en 48 horas

\$900.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2028

Los estigmas amenazan a serpientes, pese a que salvan vidas y preservan ecosistemas

Durante siglos, las serpientes han cargado con una reputación marcada por el miedo y la desinformación. Sin embargo, estos reptiles son indispensables para el equilibrio de los ecosistemas y han contribuido al desarrollo de medicamentos que hoy salvan vidas.

Con motivo del Día Mundial de la Serpiente, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) invita a mirar más allá de los mitos y reconocer el valor biológico, científico y ambiental de una de las especies más incomprendidas del planeta.

Miguel Ángel Mejía Sánchez, egresado de la Licenciatura en Biología de la UAEMex, explicó que las serpientes desempeñan una función esencial en la naturaleza al regular poblaciones de aves, roedores e incluso otros reptiles, al tiempo que forman parte de la alimentación de mamíferos y aves rapaces. Gracias a ese papel, contribuyen al equilibrio de las cadenas tróficas y al funcionamiento de los



ecosistemas.

“Las serpientes son animales increíbles; siempre hay algo que aprender de ellas. No son agresivas, sino defensivas, porque no les gusta que las molesten. Al contrario, son animales muy pacíficos y con comportamientos muy curiosos”, afirmó.

Su diversidad también da cuenta de su importancia. En el mundo existen alrededor de 27 familias de serpientes y México alberga nueve de ellas, lo que coloca al país entre

las naciones con mayor riqueza de herpetofauna. Habitan prácticamente todos los ambientes: existen especies terrestres, arborícolas, marinas e incluso aquellas adaptadas a vivir bajo tierra.

No obstante, la principal amenaza para muchas de ellas sigue siendo la percepción que existe sobre su comportamiento.

El especialista explicó que, contrario a la creencia popular, las serpientes no persiguen ni atacan a las personas de manera deliberada.

“Cuando una serpiente muere es porque se siente amenazada o no encuentra una vía para escapar. Si nos encontramos con una, lo mejor es mantener la distancia y permitirle seguir su camino. Ellas no buscan a las personas; simplemente compartimos el mismo espacio”, señaló.

Esta convivencia también ocurre en las ciudades. Aunque suelen asociarse con bosques y selvas, diversas especies continúan habiendo espacios urbanos donde aún se conservan áreas naturales. En Toluca, dijo Mejía Sánchez, sitios como el Parque Sierra Morelos y el Parque Toluca 2000 son ejemplo de que la fauna silvestre persiste incluso en entornos cada vez más urbanizados.

Además de su papel ecológico, las serpientes han dejado una huella significativa en la ciencia.

El estudio de sus venenos ha permitido desarrollar medicamentos para atender enfermedades cardiovasculares y metabólicas, demostrando que la biodiversidad

representa una fuente permanente de conocimiento e innovación.

Uno de los casos más conocidos es el del Captopril, medicamento utilizado para controlar la hipertensión arterial, cuyo desarrollo fue posible gracias al estudio de compuestos presentes en el veneno de una serpiente sudamericana.

Ante el creciente interés por mantener serpientes como animales de compañía, subrayó que la admiración por estas especies debe ir acompañada de responsabilidad.

“Estos animales no generan un vínculo afectivo como un perro o un gato; aprenden a tolerar nuestra presencia. Quien decida tener una serpiente debe conocer sus necesidades, asegurarse de que provenga de un criadero legal y comprender las responsabilidades que implica, especialmente cuando se trata de especies venenosas o de gran tamaño”, indicó.

Finalmente, el universitario hizo un llamado a sustituir el miedo por el conocimiento y reconocer que todas las especies cumplen una función indispensable para la vida.

“Todos los organismos tienen derecho a existir. Como seres humanos, tenemos la responsabilidad de conservarlos, aunque no sean de nuestro agrado. Las serpientes son piezas fundamentales de la historia evolutiva, sostienen el equilibrio de los ecosistemas y han aportado beneficios médicos extraordinarios. Conservarlas también es una forma de cuidar nuestro propio futuro”, concluyó Miguel Ángel Mejía Sánchez.

(Foto: Especial Portal)

» GABRIELA LANDETTA

Mexiquenses dispuestos a defender la vida y proteger al ambiente, reconoce la gobernadora

“Para los gobiernos de la Transformación el desarrollo con bienestar significa acceso al agua y al aire limpios; y para ello, es necesario contar con ecosistemas saludables, cuidar los recursos naturales y brindar a los seres sintientes una mejor calidad de vida. Por ello, hemos emprendido programas y acciones para transformar desde la raíz, a nuestra entidad”.

Así lo manifestó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, al encabezar en Toluca, la ceremonia de entrega de reconocimientos a defensoras y defensores ambientales del Estado de México, que se realizó por segundo año consecutivo.

En ese marco, se refirió a las jornadas de restauración hidrológico-forestal en las nueve zonas forestales de la entidad, en la que participan núcleos agrarios, ayuntamientos, escuelas e instituciones; así como la implementación de la campaña permanente “Limpiemos nuestro Estado”, en la que servidores

públicos y ciudadanía recolectan basura en espacios urbanos, áreas naturales y en sistemas de drenaje.

Gómez Álvarez también mencionó que para proteger a los seres sintientes se creó la Ley y de Protección, Cuidado y Bienestar Animal que contempla programas y acciones para procurar la dignidad de nuestros seres sintientes. “Todas estas acciones tienen un sólo objetivo: cuidar a nuestra madre Tierra”, afirmó.

Asimismo, refrendó el compromiso de su gobierno de trabajar de manera coordinada con la ciudadanía, con asociaciones civiles e instituciones académicas, “para continuar fomentando una cultura de respeto, de responsabilidad y de acciones en favor del medio ambiente”.

Por su parte, Alehely Rubio Arronis, secretaria de Medio Am-



biente y Desarrollo Sostenible, informó que para la edición 2026 para la entrega de estos reconocimientos, se registraron 308 defensoras y defensores ambientales en sus 18 categorías.

“Confirmamos una vez más, que somos muchos los que luchamos por transitar y proteger a nuestra madre tierra; que somos muchos los que dirigimos nuestros esfuerzos para frenar la destrucción

de los ecosistemas, y que son muchas las manos y corazones que están dispuestos a defender la vida y proteger lo que no tiene precio: nuestro planeta”.

Destacó además que se demuestra que defender el medio ambiente no depende de edades, de género o de algún lugar de procedencia:

“Frente a nosotros tenemos niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, representantes de pueblos originarios, integrantes de la comunidad científica y académica, guardabosques, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, artistas y gobiernos municipales que han hecho de la causa medioambiental, un motor para transformar el presente y el futuro del Estado de México”.

(Foto: Especial Portal)

Abren registro colectivos estudiantiles para expresar la identidad mexiquense a través de artes visuales

¿Qué significa habitar el Estado de México? Para algunos, la respuesta se encuentra en el bullicio de sus mercados, en las fachadas de sus templos antiguos o en los paisajes que resisten al crecimiento urbano. Para otros, se esconde en las tradiciones familiares que se niegan a morir o en las complejas problemáticas sociales que impactan el día a día de nuestras comunidades. El territorio que pisamos no es solo un mapa; es una red viva de historias, contrastes e identidades.

Con el firme propósito de abrir un espacio donde el arte y el pensamiento crítico se encuentren, la Red Mundial de Jóvenes Políticos del Estado de México, el Colectivo Estudiantil Prometheus y el Ateneo unieron esfuerzos para lanzar la convocatoria estatal de creación artística: 'Retrata tu origen'. Esta iniciativa invita a las y los artistas visuales de la entidad a utilizar sus disciplinas como una herramienta para interpretar, reinterpretar o cuestionar su entorno local.

Más allá de la mera contem-

plación estética, el proyecto busca que la creatividad se convierta en una plataforma de visibilización y protesta, un canal para plasmar la memoria histórica y las realidades de cada municipio.

Cinco miradas a nuestro entorno

Las obras propuestas deberán dialogar con cinco ejes fundamentales que cruzan la vida comunitaria:

1. Espacios públicos: Desde paisajes rurales y urbanos hasta aquellos sitios arquitectónicos emblemáticos que sirven como punto

de encuentro.

2. Tradiciones: Festividades, costumbres y toda la herencia histórica que dota de identidad a nuestras regiones.
3. Vida cotidiana: Las dinámicas sociales cotidianas y las escenas del día a día de sus habitantes.
4. Identidad cultural: Los elementos de pertenencia que construyen la memoria colectiva.
5. Problemáticas sociales: Una invitación a la reflexión crítica sobre los retos, carencias o realidades complejas que se viven en el territorio.

Categorías y fechas clave

La convocatoria abraza la diversidad técnica y está abierta para propuestas en Fotografía, Pintura,

Gráfica, Escultura y Acuarela.

El proceso de registro comenzó el pasado 6 de julio y cerrará el próximo 6 de agosto de 2026. Tras una etapa de evaluación por un comité seleccionado, los resultados se darán a conocer el 13 de agosto.

Del lienzo a las calles de Toluca El verdadero impacto de 'Retrata tu origen' ocurrirá fuera del entorno digital: las piezas seleccionadas formarán parte de una exposición colectiva presencial en la ciudad de Toluca, llevando el pulso y la visión de las periferias y municipios directo al corazón del estado.

La universidad y las calles no son burbujas aisladas; el arte tiene el poder de descentralizar el conocimiento y construir una sociedad más justa, empática y consciente. Si eres creador, esta es la oportunidad de prestarle tus ojos a tu comunidad y plasmar la esencia de tu lugar de origen.

(Foto: Especial Portal)



Conciertazo de la OSEM con rolas de Caifanes en el parque Teotihuacán La Ventanilla

La Secretaría de Cultura y Turismo se suma al Circuito Nacional de Orquestas por la Paz con un concierto gratuito de la Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM), el próximo 18 de julio, a las 14:00 horas, en el Parque Temático Teotihuacán La Ventanilla, ubicado en la Carretera México 132 s/n.

Bajo la dirección de Rodrigo Macías, la OSEM presentará un tributo sinfónico a Caifanes y Jaguares, en el que interpretará algunos de los temas más emblemáticos de ambas agrupaciones, con lo que acercan el repertorio a públicos de todas las edades.

En esta presentación participará Metamorfeame, proyecto conformado por destacados músicos de amplia trayectoria en el rock mexicano: César López

'Vampiro', en la guitarra; Federico Fong, en el bajo; Martín Alvarado, en la batería; y Joshua 'El Rey Jaguar', en la voz. Junto con la Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM), ofrecerán un espectáculo que fusiona la potencia del rock con la riqueza sonora de la música sinfónica, dando vida a una experiencia musical única.

El Gobierno del Estado de México invita a la población a disfrutar de este concierto gratuito y a consultar las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México, en Facebook, Instagram y X, como @CulturaEdomex para conocer más actividades.

(Foto: Especial Portal)



30

años de vida

DEMOCRÁTICA

CONVOCATORIA

para participar en la obra editorial en su modalidad de ensayo

¡PARTICIPA!

CONSULTA LA CONVOCATORIA

Cierre de inscripciones

agosto 7 • 2026

Secretaría de
Identidad y Cultura

Colectivo Estudiantil
Prometheus

Red Mundial de Jóvenes
Políticos

Administración
Universitaria
2023-2026

Tulum Renace, la estrategia de Sheinbaum para difundir una maravilla natural y arqueológica de la nación

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del Plan Tulum Renace, que contempla entrada gratuita al Parque del Jaguar, así como nuevas tarifas para el acceso a la Zona Arqueológica y al Área Natural Protegida: para visitantes nacionales 80 pesos y para extranjeros 265 pesos, lo que representa una reducción significativa.

“Entonces, si un visitante quiere entrar al parque y ver de lejos el sitio arqueológico, lo puede hacer sin problema y disfrutar de todos los servicios del parque totalmente gratuitos, solamente pagará 20 pesos por subir al transporte eléctrico. Si quiere entrar al Área Natural Protegida o a la zona arqueológica con el Área Natural Protegida, se va a cobrar lo mismo que se cobraba en el 2018, que son, en total, 80 pesos”.

“El turista internacional por hacer todo el recorrido pagará 265 pesos, que es también una reducción muy significativa. Entonces, el que quiere ir a la playa de Tulum, a las playas históricas donde siempre llegaban todos los visitantes, es totalmente gratuito, absolutamente gratuito; y solamente, si quiere usar el transporte del parque, pagará lo que se pagaba históricamente”, puntualizó en la conferencia matutina de este viernes.

Detalló que los ingenieros militares modificarán la entrada tradicional al Parque del Jaguar con un arco que permita visualizar el acceso directo, además en el acceso sur se desarrollará un estacionamiento ecológico, así como otras actividades que vinculen al Centro de Atención a Visitantes (CATVI), el museo y la zona norte del parque.

Puntualizó que estas modificaciones fueron planteadas a hoteleros, representantes de la comunidad y organizaciones, quienes aprobaron este plan.

La secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, informó que el Plan Tulum Renace contempla 10 puntos estratégicos:

1. Entrada gratuita al Parque del Jaguar para visitantes nacionales
2. Se reduce el costo de las tarifas de manera histórica por parte del INAH y de la CONANP: 80 pesos para visitantes nacionales y gratuito en domingo; mientras que para visitantes extranjeros el

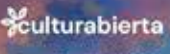
costo será de 265 pesos

3. Se establecerá un sistema de movilidad eléctrica dentro del Parque del Jaguar como un servicio para todas y todos los usuarios
4. Implementación con la Guardia Nacional de un modelo de atención y cuidado al turista
5. Implementación del plan de profesionalización y certificación para prestadores de servicios turísticos, para que la calidad y la narrativa sea la mejor para los visitantes
6. Construcción de un estacionamiento en el acceso sur
7. Implementación de un plan de ordenamiento y mejoras de servicios públicos para el pueblo de Tulum
8. Creación de un nuevo sistema de transporte público, que cambiará la movilidad y la experiencia en Tulum
9. Se realizará una campaña de promoción que seguirá de manera constante y permanente con una narrativa de lo que es la riqueza de nuestra gente, de la gastronomía y de todos los productos turísticos
10. Implementación de un programa integral para la atracción de nuevas rutas aéreas y el impulso a la conectividad entre el aeropuerto y el centro de Tulum para que con ello se continúe conectando al destino con el mundo entero

(Foto: Especial Portal)




Universidad Autónoma del Estado de México


Cuarta Temporada de Teatro Universitario 2026
 La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx presenta

EL MAGO DE OZ

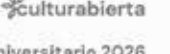
AUTOR: LYMAN FRANK BAUM
 ADAPTACIÓN Y DIRECCIÓN: DALIA ROSALES

Del 9 de julio al 30 de agosto
 Jueves a sábado 17 h
 Domingos 16 h
 Teatro Universitario "Los Jaguares"
 Valentín Gómez Farias 610, Col. La Merced
 Toluca, Estado de México

CUOTA DE RECUPERACIÓN:
 Entrada general \$120
 Académicos y administrativos \$95
 Estudiantes e INAPAM \$75
 Jueves de Teatro \$55
Para todo público

Secretaría de Identidad y Cultura
 Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx
 ADMINISTRAÇÃO UNIVERSITARIA 2025-2029


Universidad Autónoma del Estado de México


Cuarta Temporada de Teatro Universitario 2026
 La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y Argonautas Teatro presentan

UN MUNDO NOCTURNO

DE TERESA VALENZUELA | DIRECCIÓN: EDGAR HUITRÓN MARTÍNEZ

Del 11 de julio al 30 de agosto
 Sábados y domingos 13 h
 Teatro Universitario "Los Jaguares"
 Valentín Gómez Farias 610, Col. La Merced
 Toluca, Estado de México

Cuota de recuperación:
 Adultos \$90
 Niños \$65
Para todo público

Secretaría de Identidad y Cultura
 Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx
 ADMINISTRAÇÃO UNIVERSITARIA 2025-2029